

**Datos Solicitud**

No de Radicado 0052
Fecha y Hora 11/06/2024 18:34
Nombre del Solicitante UNIDAD INMOBILIARIA UNIZAD SAS
C.C. o NIT: 901291983
Tipo de trámite Solicitud Licencia de Intervención de Espacio Público
Correo Electronico gestionambiental@clinizad.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**Aviso No. A-0052-2024**

Que el (la) señor (a) UNIDAD INMOBILIARIA UNIZAD SAS radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0052 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Alcantarillado - en la siguiente dirección: BODEGA UNIZAD SAS - DOLORES, con predial No. 52001-52001000100350450000

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0052 del día: 11 junio de 2024 en la que se especifica

Alcantarillado - , Rotura de Calzada en tierra

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0052 del 11 junio de 2024 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Original firmado

DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO
Secretario de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -